

ADENDA No 1 A LA CONVOCATORIA No. 054

PROGRAMA DE VIVIENDA GRATUITA CONVOCATORIA PROCESO DE SELECCIÓN DE PROYECTOS DE VIP LOTE 37 SECTOR LA ESPERANZA – MUNICIPIO TIBÚ- DEPARTAMENTO DE NORTE DE SANTANDER

OBJETO DEL PROCESO DE SELECCIÓN: El objeto del presente proceso es seleccionar el proponente que ofrezca las mejores condiciones para el DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN, incluida la obtención de las modificaciones de licencias de Urbanización y Construcción, de soluciones de vivienda de interés prioritario (VIP), bajo la tipología de vivienda unifamiliar en el proyecto denominado Lote No.37 sector La Esperanza, ubicado en el Municipio de Tibú, Departamento de Norte de Santander, bajo la modalidad de contratación a PRECIO GLOBAL FIJO, de acuerdo con las especificaciones técnicas contenidas en el presente documento.

De conformidad con lo dispuesto en la sección II. Tramite del proceso de selección, numeral 2.8 prórroga del plazo del cierre y modificación del cronograma, se modifica el numeral 2.1 “Cronograma de selección”, en cuanto al ítem correspondiente a la “**Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos**”, el cual quedara de la siguiente manera:

2.1 CRONOGRAMA DEL PROCESO DE SELECCIÓN

ACTIVIDAD	FECHA Y HORA	LUGAR
Audiencia pública de aclaración de los términos de referencia definitivos – vencimiento del plazo para realizar observaciones a los términos de referencia definitivos	19 de octubre de 2012 de 03:30 pm a 4:30 pm.	La audiencia se realizará en la ciudad de Bucaramanga, en las instalaciones del Hotel Guane calle 34 N° 22 – 72. Durante el término de la audiencia también se recibirán observaciones vía correo electrónico, al correo viviendagratis@fidubogota.com . Sólo se responderán las observaciones de los correos recibidos antes de las 4:30 pm del 19 de octubre de 2012.

En lo demás el cronograma y los términos de referencia del proceso de selección, se mantienen sin modificaciones.

Para constancia, se expide el 09 Día del mes de Octubre de 2012.

FIDUCIARIA BOGOTA